

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

17194 *Edicto de 25 de mayo de 2015, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud e los dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del citado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o a sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
D. Eduardo Alonso Ocañas	53205306G	6130805
D ^a Antonia Dávila garcía	08568774D	4492
D ^a Margarita Fernández Palomino	06868195G	6126013
D ^a Pilar Leal Medan	19628423Q	6131239
D. Fernando López Gómez	26002972T	6115226
D ^a M ^a Cristina Marquina Soriano	18955218K	357326
D ^a Eulalia Peraile Redondo	22069771Y	198501
D. Andrés Rincón García	431611869W	6130841
D ^a Maura Rubio Bardón	09501785W	630507
D ^a Serafina Rubio Ortíz	27143162B	48194
D ^a Aurora Sánchez García	31372481K	6131894
D. Félix Vasco Jiménez	75669356T	388733

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master´s II, 6.^a planta, 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 25 de mayo de 2015.- El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09/01/08), el Jefe de Servicio, Adoración Vallejo Campo.

ID: A150025082-1